seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.06.24 21:47:07 -05:00

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN CENTRAL CALLE 33 N. 65 - 21 PISOS 13 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2635600 FAX 2651220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO DE-04-2021-1317-P-05-PPSUS28000000039-0001

Nit 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORRETENEDORES

Código de Seguridad: o33OuhapwbwnDbr04PnnQ== [illegible]

No. PÓLIZA	CMZ-100011804	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	528028956	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	24/06/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN MANIZALES

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	02/01/2025	24:00 Horas Del	30/10/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	EUROS SERVICES SAS	No. DOC. IDENTIDAD	900.363.900-6
DIRECCIÓN	CL 16 11 21	TELÉFONO	3212006966
ASEGURADO	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.	No. DOC. IDENTIDAD	890.700.666-8
DIRECCIÓN	CALLE 9, AVENIDA CENTENARIO NO 16 - 38	TELÉFONO	3108228439
BENEFICIARIO	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.	No. DOC. IDENTIDAD	890.700.666-8
DIRECCIÓN	CALLE 9, AVENIDA CENTENARIO NO 16 - 38	TELÉFONO	3108228439

OBJETO DE CONTRATO

SEGUN ACTA DE ADICION NO 1 AL CONTRATO RELACIONADO CON LA PRESENTE POLIZA, SE ADICONA LA SUMA DE $6.000.000 AL VALOR TOTAL DEL MISMO.

NOTA:
SE ACLARA QUE PARA CUALQUIER CASO LA PRESENTE POLIZA Y SUS AMPAROS TIENEN COMO INICIO DE VIGENCIA EL 02 DE ENERO DEL 2025.. GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.000127-2025 , CUYO OBJETO ES

SUMINISTRO DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA REQUERIDOS PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 24/06/2025	24:00 Horas Del 30/10/2025	17.200.000,00	12.500,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas Del 24/06/2025	24:00 Horas Del 30/10/2025	17.200.000,00	12.500,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 34.400.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
LUISA MARIA VANEGAS PULIDO	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	25.000,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	25.000,00
GASTOS EXP	$	0,00
IVA	$	4.750,00
TOTAL A PAGAR	$	29.750,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO: DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 24/06/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO

HOJA No.

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E					
Proceso	CONTRATACIÓN	Código	CONT-CONT-FOR-018	Versión	04
Subproceso	Contratación		Fecha de elaboración	30/12/2020	
Nombre del documento	APROBACIÓN GARANTÍAS		Última actualización	21/06/2024	
Responsable: Líder de Proceso de Contratación	Revisado: Líder de Calidad		Aprobado: Comité Institucional de Gestión y Desempeño		

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
1.1 CONTRATO No.	000127-2025
1.2. CONTRATISTA:	EUROS SERVICES S.A.S.
1.3 OBJETO:	SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA REQUERIDOS PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.
1.4 VALOR:	OCHENTA MILLONES DE PESOS ($80.000.000,00) MONEDA LEGAL, IVA INCLUIDO.
1.5 VALOR ADICIONADO:	SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000,00) MONEDA LEGAL
1.6 VALOR FINAL:	OCHENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS ($86.000.000,00) MONEDA LEGAL, IVA INCLUIDO.
1.7 TÉRMINO:	A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025
1.8 TÉRMINO ADICIONADO:	N/A
1.9 PLAZO FINAL:	A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025.
1.10 FECHA DEL CONTRATO:	ENERO 2 DE 2025.
2. GARANTÍAS	
2.1. ASEGURADORA:	SEGUROS MUNDIAL
2.2. No. PÓLIZA:	CMZ-100011004 ANEXO 1
2.3. FECHA DE APROBACIÓN:	JUNIO 24 DE 2025.

2.4. TIPO DE GARANTÍA, SUFICIENCIA Y VIGENCIA:

GARANTÍA	SUFICIENCIA	VIGENCIA					
		DESDE			HASTA		
De Cumplimiento	Veinte (20%) del valor del contrato	2	1	2025	30	10	2025
Calidad del Bien o Servicio	Veinte (20%) del valor del contrato	2	1	2025	30	10	2025

3. ELABORÓ Y REVISÓ

3.1. ELABORÓ:	3.2. REVISÓ:
JUAN DAVID FIGUEROA RIVERA	MARTHA LUCIA MOLANO WALTERO
Contratación	Supervisora

4. RESPONSABLE DE LA APROBACIÓN

CARMEN PATRICIA HENAO MAX
Gerente E.S.E.

Aprobó: Martha Lucia Molano Waltero